



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana

CIRCULAR N° 7 /2019

Montevideo, 20 de marzo de 2019

La División Gestión Humana, comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria, por Acta Ext. N°125 Res. N°44 del 11 de diciembre del 2018, aprobó las bases del llamado para el concurso de Oposición y Méritos para cubrir vacante de Procurador, Escalafón "B" Grado 7 para el Departamento de Montevideo.

Los aspirantes tendrán que :

- Ser funcionario del Inciso 25 Administración Nacional de Educación Pública.
- Poseer título de Procurador expedido o revalidado por la Universidad de la República o formación universitaria equivalente de instituciones reconocidas por el MEC.
- No haber sufrido sanciones disciplinarias en el último año, que en total sumen no menos de 30 días de suspensión (artículo 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).

Deberán presentar una relación de méritos y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos méritos que se tendrán en cuenta en cada instancia

PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 29/04/19 AL 13/05/19

Las inscripciones se recepcionarán en la División Gestión Humana del CEIP, (Sección Concursos No Docentes), tercer piso del Edificio "José Pedro Varela", ubicado en Juan Carlos Gómez 1314 en el horario comprendido entre de 14 a 17hs.

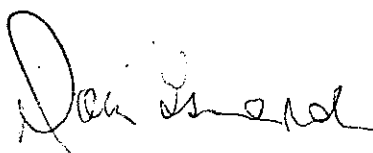
Tribunal :

Titulares	Suplentes
Dra. Aracy Mercado	Esc. Analía Balmelli
Cecilia Inchauste (RRHH)	Florencia De Biassi (RRHH)
Esc. Lilián Pastura	Esc. Marcela Langenhin
Delegado de los Concursantes	Delegado de los Concursantes

Toda información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la página Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).

Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docente
C.E.I.P.


PSIC. DORIS ISNARDI
ENCARGADA DE DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA